

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad Quito a los 10 días del mes de marzo del 2019, a las 17h00; una vez verificada la asistencia del 100% de los aportes de los socios de la compañía, se da inicio a la sesión de la Junta General de Socios.

Se da lectura al texto de la convocatoria, la misma que es puesta a consideración de los socios y es aprobada por unanimidad.

El primer punto del orden del día, se refiere a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2018. Durante este año fiscal la compañía se dedicó a realizar el proyecto de exportación de atún para Argentina y otros países. Proyecto que fue aprobado por la CFN, pero que no lo realizamos por cuanto en esas fechas la situación económica financiera de Argentina estaba con ciertos grados de inestabilidad, hasta el punto de que llegaron a tener una inflación muy alta, la misma que complicaba con nuestros precios de exportación, razón por la cual el proyecto no lo ejecutamos y por tal motivo no tenemos ingresos que reportar.

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

Para la Elaboración del proyecto de exportación de atún para Argentina y otros países realizamos nuevos contactos tanto con proveedores como con futuros compradores razón por la cual el mencionado proyecto fue aprobado por la CFN; pero no lo ejecutamos por la inestabilidad económica que en esos días presentaba Argentina

AUTORIZACION PARA PRESENTAR LOS INFORMES A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales de los organismos de control, se autoriza a la administración a dar cumplimiento con todos los requerimientos de estos organismos de control.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, los socios asistentes, siendo las 18h30 se da un receso de 10 minutos para proceder a imprimir el acta y a la firma de la misma por parte de los asistentes.


Juan Adolfo Alvarez
PRESIDENTE


Celina Giler
SOCIO


Guillermo Reinoso
GERENTE


Cristina Reinoso
SOCIO